

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 257 21 de marzo de 2013 Página 9047

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR. [8L/7020-0003]

Quinta Modificación del Plan de Trabajo acordado por la Comisión.

PRESIDENCIA

La Comisión de investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en su sesión de 19 de marzo de 2013, ha acordado modificar el plan de trabajo aprobado en sesión de 12 de febrero de 2013 (Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 249, de 15 de febrero de 2013), según el texto que se inserta a continuación.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7020-0003]

"QUINTA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

Al amparo de lo dispuesto por el apartado Tercero del Plan de Trabajo aprobado por la Comisión de Investigación en su sesión del día 12 de febrero de 2013 (BOPCA núm. 239, de 15 de febrero) y modificado por Acuerdos de la Comisión de 28 de febrero, 7, 12 y 14 de marzo de 2013 (BOPCA núms. 247, de 5 de marzo; 253, de 13 de marzo; 254, de 15 de marzo; y 255, de 19 de marzo), se modifica el mismo en la siguiente forma:

Se modifica el calendario de comparecencias del Anexo I del Plan de Trabajo, incorporando las siguientes:

- Comparecencia ante la Comisión de investigación de D. Pedro Pérez Eslava, en concepto de exdirector de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria interviniente en la negociación de la venta de las acciones del Real Racing Club de Santander, el día 26 de marzo de 2013 (martes), a las 17:00 horas.
- Comparecencia ante la Comisión de investigación de D. Rubén Ferrer Ferrer, en concepto de abogado del despacho Gómez-Acebo & Pombo que asesoró al Gobierno de Cantabria en la operación de venta de las acciones del Real Racing Club de Santander, en fecha acordada con el compareciente por los servicios de la Cámara en el marco del calendario de trabajo de la Comisión."